

Presupuesto máxima: 311.156.608 pesetas
 Plazo de ejecución: Tres años
 Fianza provisional: 6.223.132 pesetas
 Clasificación requerida: Barco: Categoría A, Grupo III, Subgrupo 8. Laboratorio: Categoría C, Grupo I, Subgrupo 2.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición y demás documentos se encontrarán de manifiesto en el Servicio de Protección Ambiental de la Dirección General de Calidad Ambiental, sito en C/ Juan de Lara Nieto, s/n, de Sevilla, donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones. Será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada.

Lugar de presentación de Proposiciones. En el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n.

Documentación a presentar por los licitadores.

Sobre núm. 1. «Documentación administrativa», la especificada en la cláusula 5.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 «Circunstancias que servirán de base para la adjudicación», que serán expuestas como determina la cláusula 5.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3 «Proposición económica», que se ajustará al modelo anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del undécimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sito en Avda. de Eritaña, núm. 1 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, se pasará al siguiente día hábil. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 15 de abril de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica para el mantenimiento y operación del Laboratorio de Motril (Granada). (PD. 545/92).

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto convocar la contratación de la Asistencia Técnica citada en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones:

Presupuesto máximo: 134.890.161 pesetas
 Plazo de ejecución: Tres años
 Fianza provisional: 2.697.803 pesetas
 Clasificación requerida: Categoría B, Grupo I, Subgrupo 2.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición y demás documentos se encontrarán de manifiesto en el Servicio de Protección Ambiental de la Dirección General de Calidad Ambiental, sito en C/ Juan de Lara Nieto, s/n, de Sevilla, donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones. Será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada.

Lugar de presentación de Proposiciones. En el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n.

Documentación a presentar por los licitadores.

Sobre núm. 1. «Documentación administrativa», la especificada en la cláusula 5.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 «Circunstancias que servirán de base para la adjudicación», que serán expuestas como determina la cláusula 5.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3 «Proposición económica», que se ajustará al modelo anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Con-

tratación a las 11 horas del décimo día hábil siguiente o la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sito en Avda. de Eritaña, núm. 1 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, se pasará al siguiente día hábil. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 15 de abril de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 15 de abril de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica para el mantenimiento y operación de la Red Automática de Medido de la Cantomoción de Huelvo. (PD. 546/92).

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto convocar la contratación de la Asistencia Técnica citada en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones:

Presupuesto máximo: 264.167.507 pesetas
 Plazo de ejecución: Tres años
 Fianza provisional: 5.283.350 pesetas
 Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 7, Categoría C.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición y demás documentos se encontrarán de manifiesto en el Servicio de Protección Ambiental de la Dirección General de Calidad Ambiental, sito en C/ Juan de Lara Nieto, s/n, de Sevilla, donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones. Será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada.

Lugar de presentación de Proposiciones. En el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n.

Documentación a presentar por los licitadores.

Sobre núm. 1. «Documentación administrativa», la especificada en la cláusula 5.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 «Circunstancias que servirán de base para la adjudicación», que serán expuestas como determina la cláusula 5.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3 «Proposición económica», que se ajustará al modelo anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del duodécimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sito en Avda. de Eritaña, núm. 1 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, se pasará al siguiente día hábil. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 13 de abril de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 15 de abril de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica para el mantenimiento de las Cabinas de Inmisión de Sevilla. (PD. 547/92).

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto convocar la contratación de la Asistencia Técnica citada en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones:

Presupuesto máximo: 64.573.997 pesetas
 Plazo de ejecución: Tres años
 Fianza provisional: 1.291.480 pesetas
 Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 7, Categoría A.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición y demás documentos se encontrarán de manifiesto en el Servicio de Protección Ambiental

de la Dirección General de Calidad Ambiental, sito en C/ Juan de Lara Nieto, s/n, de Sevilla, donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones. Será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada.

Lugar de presentación de Proposiciones. En el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n.

Documentación a presentar por los licitadores.

Sobre núm. 1. «Documentación administrativa», la especificada en la cláusula 5.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 «Circunstancias que servirán de base para la adjudicación», que serán expuestas como determina la cláusula 5.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3 «Proposición económica», que se ajustará al modelo anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del duodécimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, núm. 1 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, se pasará al siguiente día hábil. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 15 de abril de 1992.— El Presidente, Fernando Martínez Salceda.

AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO (CORDOBA)

ANUNCIO. (PP. 332/92).

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria celebrado el día 6 de marzo de 1992, Pliego de Condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir la contratación por el sistema de concurso del Servicio de Recogida de Basuras en los domicilios particulares del núcleo urbano de Castro del Río y Llanos del Espinar, el mismo se expone al público por un plazo de ocho días hábiles a contar desde el siguiente al de su inserción tanto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba como en el de la Comunidad Autónoma Andaluza, computándose dicho plazo a efectos de posibles reclamaciones o alegaciones según determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, a partir de que se produzca la última de las publicaciones en caso de no coincidencia en cuanto a fechas.

Del mismo modo y según determino el precepto legal citado, en relación con el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, se establece el periodo de licitación para concurrir a la indicada adjudicación, que comprende diez días hábiles a contar igualmente desde el siguiente a la publicación última o que se hace referencia en el apartado anterior, si bien dicho plazo quedará aplazado en el supuesto de que se produzcan alegaciones o reclamaciones contra el Pliego de Condiciones que ha de regir la presente adjudicación.

Las condiciones básicas para concurrir a la adjudicación reseñada, son las siguientes:

El objeto del presente contrato, es la prestación del Servicio que ha quedado indicado.

Como precio máximo del contrato, se señala la cantidad de 5.600.000 pesetas, IVA incluida.

Los concursantes podrán realizar mejoras mediante baja del precio de contrato o mediante mejoras en la prestación del servicio.

La duración del contrato será de dos años, prorrogable por otros dos a voluntad de ambas partes contratantes.

El adjudicatario percibirá el precio de adjudicación en veinticuatro avos partes y por mensualidades vencidas.

Los licitadores presentarán en sus proposiciones, resguardo de haber constituido fianza provisional por importe del 4% del precio máximo del contrato, es decir, 224.000 pesetas.

La garantía definitiva se fija en el 6% del precio de adjudicación.

El adjudicatario deberá de abonar el importe de cuantos

anuncios sean preceptivos en la tramitación del correspondiente expediente.

El Ayuntamiento en Pleno adjudicará el contrato a la proposición más ventajosa, sin atender necesariamente al valor económico de la misma, o bien podrá declarar desierto el concurso.

Los licitadores deberán presentar sus proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente también hábil a que aparezca publicado el último anuncio de licitación.

El día hábil siguiente al de finalización de presentación de proposiciones, se reunirá a las 12,00 horas la Mesa de Contratación a fin de proceder a la apertura de las mismas, elevando el resultado al Pleno Corporativo previo Dictamen de la Comisión Informativa de Interior.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrada en el que se hará constar en su parte delantera: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Castro del Río, para la adjudicación del servicio de recogida de basura en domicilios particulares de Castro del Río y Llanos del Espinar».

En referido sobre, se incluirán a su vez otros dos sobres, registrados con las siglas A y B.

Sobre «A»: Contendrá proposición económica según modelo que se transcribe: «D. con domicilio en número y D.N.I. núm. expedida el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obras y en nombre propio, (o en representación de), conforme acredito con, se comprometo a prestar el Servicio de recogida de basuras en los domicilios particulares de Castro del Río y Llanos del Espinar, por el precio de (en número y letras) IVA incluido, con sujeción al Pliego de Condiciones jurídico y económico-administrativas particulares aprobado por el Ayuntamiento en Pleno en sesión celebrada el día 6 de marzo de 1992. Lugar, fecha y firma.

Sobre «B»: Contendrá los siguientes documentos:

Documentación que acredite la personalidad.

Documentación que acredite la capacidad.

Declaración expresa responsable de estar al corriente de las obligaciones fiscales y de Seguridad Social.

Resguardo de haber constituido fianza provisional.

Cuadro de descomposición del precio.

Memoria sobre forma de prestación del servicio.

El Pliego de Condiciones objeto de la presente contratación, se halla de manifiesto a disposición de los posibles interesados, en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrán hacerse cuantas consultas se estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castro del Río, 9 de marzo de 1992.— El Alcalde. Fernando Garrido López.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

RESOLUCION por la que se anunció concurso público para la concesión de espacios destinados a la instalación de estación de suministros de carburante. (PP. 496/92).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 7 de abril de 1992, acordó aprobar los Pliegos de Condiciones para la concesión de espacios destinados a instalación de estaciones de suministro de carburante.

Lo que se expone al público a fin de que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca la inserción de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales, pueden ser examinados en la Sección de Patrimonio, todos los días hábiles en horario de 10 a 14, y presentar las reclamaciones que se consideren convenientes.

Sin perjuicio de la resolución de las eventuales reclamaciones, durante el mismo plazo podrá ser examinado el expediente y presentarse las ofertas hasta las trece horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de exposición del expediente, a cuyo efecto se hace constar:

Objeto. Tiene por objeto la concesión administrativa del uso de los espacios que se indican para instalación de estaciones de suministro de carburante de conformidad con el Plan Especial elaborado por el Servicio de Obras Públicas y Urbanismo.

Los emplazamientos son los situados en:

a) P-10, Prolongación calle Recogidos, con una superficie de 2.464 m².